

**Reunión de Coordinación PSA Pesca y Acuicultura
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO, SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA,
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

OBJETIVO

Realizar una coordinación entre equipos técnicos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, SUBPESCA y Ministerio del Medio Ambiente, con el fin de apoyar técnicamente aspectos del desarrollo del proyecto definitivo del plan sectorial como Contraparte Técnica MMA, en respuesta al Oficio MMA N° 244730/2024

FECHA

Jueves 10 de octubre de 2024 – 16:30 a 17:30 horas.

LUGAR

Online a través de MTeams

ASISTENTES

NOMBRE	INSTITUCIÓN/SERVICIO
Francisca Henríquez	Gabinete MINECON
Allan Gómez	Unidad AMP y CC, Subpesca
Lorena Burotto	Unidad AMP y CC, Subpesca
Benjamín Carvajal	Jurídica Subpesca
Gladys Santis	MMA
Priscilla Ulloa	MMA

DESARROLLO

SUBPESCA realizó una presentación, para abordar los temas más relevantes indicados por el MMA para el seguimiento de esta etapa de proyecto definitivo. Se indica a continuación las temáticas abordadas.

1. Observaciones recibidas durante periodo de consulta ciudadana

SUBPESCA recibió un total de 312 observaciones, 73 de consulta ciudadana, 239 de otros organismos (35 observaciones generales (concepto, consideraciones, antecedentes a considerar, enfoque de participación, lineamientos, cumplimiento guía, contenidos del LMCC, formatos generales) y 204 observaciones específicas (a los objetivos, medidas, indicadores, redacción de párrafos, lenguaje inclusivo de género, ortografía)

SUBPESCA está realizando la revisión de las observaciones y los informes correspondientes definidos en el Decreto 16/2023.

2. Formatos de las fichas y estructura del Plan

SUBPESCA indica que se encuentran revisando el plan, según formatos de las fichas y estructura de acuerdo a DS 16/2023 y guía para la elaboración de los planes sectoriales de adaptación. Se presenta contenido del plan el cual se ajusta a los contenidos de la guía señalada y una ficha de medidas que incluye los elementos requeridos.

3. El sistema de indicadores y monitoreo

SUBPESCA se refirió a los arreglos institucionales para el cumplimiento y monitoreo de las medidas del plan: Unidad de AMPyCC; Comité interno de cambio climático y Unidad de planificación y control de gestión.

- MMA sugiere que estos arreglos institucionales se mencionen en el proyecto definitivo del plan.
- MMA recalca la importancia del monitoreo y del contenido final de las fichas de medidas en el proyecto definitivo, considerando que se está construyendo un sistema de monitoreo y reporte del Plan nacional de adaptación al cambio climático, mediante el cual se recogerá la información de los Planes Sectoriales de Adaptación, en un formato específico. MMA indica que existirá período de ingreso de la información de los planes a la plataforma y capacitación.

4. Contenidos que establece la ley y que no han sido recogidos en los planes (por ejemplo: recomendaciones para las regiones)

SUBPESCA indicó que se fortalecerán en el proyecto definitivo del plan los siguientes contenidos: contenidos relativos a: Enfoque de Género, Soluciones basadas en la naturaleza, Atención a grupos vulnerables tales como pueblos originarios y Gestión de Riesgo de desastres.

5. Fechas y requerimientos reglamentarios de esta última etapa hasta la presentación al Consejo de Ministros

El proyecto definitivo será enviado a los asesores del CMSCC el 21 de octubre de 2024. Se enviará formalmente por oficio el 30 de octubre de 2024, junto a los antecedentes requeridos, para ser presentado al CMSCC en reunión de fecha 8 de noviembre de 2024. Se incluye planificación presentada por SUBPESCA:

	Elaboración del proyecto definitivo (COPAS ya no apoya formalmente el proceso)	26-jul-24	30-ago-24
	Análisis de admisibilidad de observaciones ciudadanas	06-sept-24	11-oct-24
	Análisis de observaciones con Comité Interno de Cambio Climático y validación de medidas	06-sept-24	11-oct-24
	Incorporación de enfoque de riesgo de desastres, Enfoque de género, Soluciones basadas en la naturaleza	13-sept-24	11-oct-24
	Otras reuniones con coadyuvantes (MinMujer, MMA, etc.)	13-sept-24	11-oct-24
	Respuesta a observaciones consulta ciudadana	16-sept-24	11-oct-24
	reuniones revision incorporacion enfoque transversales		
	Enfoque de riesgo de desastres (SENAPRED)		
	Enfoque de género (Ministerio de la mujer y equidad de género)		
	Soluciones basadas en la naturaleza (BIODIVERSIDAD MMA)	14-oct-24	18-oct-24
	Redacción Proyecto Definitivo	14-oct-24	18-oct-24
	Envío de proyecto definitivo a Comité Interno de Cambio Climático (validación) y priorización de medidas	14-oct-24	18-oct-24
	Envío de proyecto definitivo + minuta jurídica de cumplimiento reglamentario del proceso a Gabinetes y jurídicas Subpesca y Economía		
	Envío de proyecto definitivo (informal) a asesores de CMSyCC para revisión	21-oct-24	30-oct-24
	Revisión Final División Jurídica Subpesca y preparación oficio a Economía	21-oct-24	30-oct-24
	Revisión Final División Jurídica MINECON y oficio envío a CMSyCC	29-oct-24	30-oct-24
	Revisión Final División Jurídica MINECON y oficio envío a CMSyCC	30-oct-24	30-oct-24
	elaboración informe de respuestas de observaciones consulta ciudadana	09-oct-24	30-oct-24
	publicación informe de respuestas de observaciones consulta ciudadana en expediente publico	09-oct-24	30-oct-24
	Plazo legal máximo (inicial 26-jul-24)	09-oct-24	30-oct-24
	Envío de proyecto definitivo a CMSyCC		30-oct-24
	Pronunciamento del CMSCC (máx 20 días hábiles)		08-nov-24
	Dictación del DS (30 días hábiles)		13-dic-24
Etapa IV: Elaboración proyecto definitivo (Máx. 50 días hábiles).			
Etapa V: Finalización del procedimiento.			

CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

1. Con esta reunión se da respuesta a la solicitud del Ministerio del Medio Ambiente enviada por Oficio MMA N° 244730/2024.
2. MMA elaborará una minuta de la reunión.
3. Se acompaña la presentación realizada por SUBPESCA.

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE